

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE
PECAREX S.A. CELEBRADA EN EL CANTÓN PEDRO CARBO EL 15 DE ABRIL
DE 2019

En el Cantón Pedro Carbo, a los quince días del mes de Abril de 2019 siendo las 15:00 horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en el barrio Fumisa, calle 31 de Mayo y Carlos Figueroa, Manzana 247E, Solar 9, los siguientes accionistas de PECAREX S.A.:

El **Sr. Camacho Vargas Wilson Fredy** propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, **Mejía Arévalo Edison Oswaldo** propietario 80 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1), **Peñañiel Lino Juan Alberto** propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, **Rodríguez Jaramillo Priscila Jessenia** propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, **Rodríguez Merchán Freddy Ramos** propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, **Seme Moran Darwin Danilo** propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, **Villafuerte Vargas Julio Alberto** propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una y **Villamar Martínez Leonardo Franklin** propietario de 79 acciones ordinarias nominativas de un US dólar (us\$1) cada una.

Preside la sesión el **Sr. Darwin Seme Morán**, actuando de Secretario **El Sr. Juan Peñañiel Lino**. Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Lectura del Informe del Representante Legal correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

SEGUNDO: Lectura del Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

TERCERO: Lectura de los Estados Financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y conocer también sobre las notas relacionadas con los estados Financieros mencionados.

El Presidente declara instalada la Junta General y pide a Secretaría dar lectura a los Informes del Representante Legal y del Comisario, en su orden, los cuales son aprobados.

Seguidamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, al estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo y al Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2018 los cuales son aprobados por unanimidad.

El Presidente pregunta si los asistentes desean tratar cualquier otro asunto y no habiendo respuesta positiva se concede un receso para la redacción del Acta, la cual es leída y firmada por los asistentes, terminando la sesión a las 17:00 Hrs. Se archivan en el expediente del Acta los documentos siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros; Informes del Presidente y Comisario, Citaciones a los Accionistas , Comisario, nómina de Accionistas, Orden del Día.



Ing. Juan Peñafiel Lino
Secretario de la Junta General
TRANSPORTE PECAREX S.A.
C.I. 1307763472